



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho horas), del día 24 (veinticuatro) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala “Francisco Villa” del H. Congreso del Estado los CC. diputados Noel Fernández Maturino, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Mayra Rodríguez Ramírez, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Carlos Chamorro Montiel y Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente, Secretaria y vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Samantha Ceniceros Morales, Directora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN;
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Buenas tardes a todas y a todos, compañeras, compañera diputada, compañeros diputados, también agradecer al personal del CIEL, a su directora gracias por la presencia, les saludo con respeto y les doy la bienvenida.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Pues estamos aquí para poder arrancar la sesión de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana de la Septuagésima Legislatura y como primer punto del orden del día le solicito a la Diputada Mayra Rodríguez nos haga el favor de tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal como primer vocal de esta Comisión, adelante diputada.

DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ: Gracias Presidente.

Le informo que como lista de asistencia tenemos al Diputado Noel Fernández Maturino.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Presente.

DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ: Diputada Delia Leticia Enríquez Arriaga.

Diputada Mayra Rodríguez, la de la voz, presente.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez.

Diputado Carlos Chamorro Montiel.

DIPUTADO CARLOS CHAMORRO MONTIEL: Presente.

DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ: Diputado Bernabé Aguilar Carrillo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Presente.

DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ: Le informo que tenemos quorum Señor Presidente para la instalación de la Comisión.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Muchas gracias Diputada Secretaria.

Solicito en este momento a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación, muchísimas gracias.

Siendo las 18:06 hrs., (dieciocho horas con seis minutos) de este día 24 (veinticuatro) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Participación Ciudadana de esta LXX Legislatura, por lo que se



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

encuentra en aptitud para ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden tomar asiento por favor, muchas gracias.

Le solicito a la Diputada Secretaria, dar a conocer las facultades de esta Comisión que el día de hoy se instala.

Gracias Presidente.

DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ: Las atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana de conformidad con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, la Comisión dictaminará conforme los asuntos que tengan relación con la legislación y la atención de la participación de los ciudadanos en asuntos legales de democracia participativa, y las demás que le encomiende el Congreso.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Muchas gracias Secretaria.

Para dar seguimiento a nuestro siguiente punto del orden del día, le solicito al personal del CIEL, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

Adelante.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Con el permiso de la Presidencia.

Son dos iniciativas presentadas en la Legislatura pasada en la cual contiene reformas y adiciones a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango en materia de presupuesto participativo y, la segunda, reforma igual la Ley de Participación Ciudadana en los requisitos para la iniciativa popular.

Es cuánto.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Muchas gracias, gracias al personal del CIEL.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Y pregunto a las diputadas, diputados integrantes de esta Comisión si hay asuntos generales que quisieran tratar o comentar en este momento. Se reservan, muchas gracias.

Pues muchísimas gracias a todas y a todos, una vez agotado el orden del día y siendo las 18:08 hrs., (dieciocho horas con ocho minutos) del día 24 (veinticuatro) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se declara formalmente instalada la Comisión de Participación Ciudadana y también se clausura esta sesión, informándoles que la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.

Muchísimas gracias.